

## SOBRE LA DESAPARICIÓN DE LA CORRELACIÓN DE SONORIDAD EN CASTELLANO

De toda la Romania el castellano es la lengua cuyo consonantismo presenta en su período histórico la alteración más revolucionaria. En el conjunto de estos fenómenos diacrónicos, el rasgo más característico es sin duda la desaparición de la correlación de sonoridad en las sibilantes, sean éstas la prepalatal ( $j = x$ ), la dental africada ( $z = \zeta$ )<sup>1</sup> o la dental fricativa ( $s = ss$ )<sup>2</sup>: rasgo tanto más sensible cuanto que lo subrayaron pronto cambios articulatorios sensoriales de las dos primeras consonantes,  $x$  ( $\check{s}$ ) haciéndose velar y  $\zeta$  ( $ts$ ) fricativa interdental, sin hablar del acentuado matiz palatal que toma la  $s$  en algunas provincias. El problema capital de la fonología diacrónica castellana consiste, pues, en darse cuenta de las condiciones peculiares que acompañan aquella supresión de correlación, porque sería extracientífico pretender dar una explicación causal determinante: la innovación de la lengua, hasta en su estructura fonológica, sigue siendo un dato originario, irreductible y, si esta palabra no parece demasiado equívoca, creador.

Procuremos representarnos la estructura fonológica del antiguo consonantismo castellano, para la cual emplearemos símbolos inspirados en la grafía tradicional. En una exposición completa y rigurosa quedaría naturalmente por dar la demostración previa de la autonomía individual de los fonemas mediante series de oposiciones léxicas<sup>3</sup>. (Precisa sin embargo reparar en que el criterio clásico de las rimas posee, aunque sólo positivamente, valor fonológico: dos elementos fónicos constantemente distintos son dos fonemas, aunque inversamente la posibilidad de con-

<sup>1</sup> Para esta interpretación véase ahora A. ALONSO, en *NRFH*, III, pág. 29 (larga discusión de los datos de Nebrija). De Alonso esperamos una solución sistemática y autorizada de los problemas suscitados por la diacronía castellana.

<sup>2</sup> En cuanto a la fecha del fenómeno (segunda mitad del siglo XVI), no se encuentra "ninguna confusión en Garcilaso, Boscán, Castillejo, Cetina", casi ninguna distinción en Cervantes, Góngora y Lope (cf. al respecto ALONSO, *Trueques de sibilantes en antiguo español*, en *NRFH*, I, págs. 11 y 12, ns. 17 y 19; MENÉNDEZ PIDAL, *Manual*, § 35 bis, donde figura la bibliografía esencial). Para Alonso el fenómeno procedería del Norte (ensordecimientos de  $j$  en Aragón desde el siglo XIV), siendo puramente gráficas las confusiones castellanas anteriores (para las dentales).

<sup>3</sup> Para  $-x:-j-$  y  $-ss:-s-$  tenemos los preciosos elencos de TALLIGREN, *Estudios sobre la Gaya de Segovia* (Helsinki 1907), págs. 52 y 54 (para  $-b:-v-$ , pág. 48).

fundir dos elementos, como serían las vocales abiertas y cerradas del italiano, no prueba necesariamente la existencia de un fonema único; el valor fonológico es sin duda pasible de una graduación cuantitativa, siendo por ejemplo la distinción de timbre de las dos *e* "inferior" a la de *e* y *a*, según muestran muchas observaciones de los fonólogos, particularmente de Malmberg<sup>4</sup>). Suponiendo este problema resuelto, se comprueba, como pasa ordinariamente en las lenguas románicas, la existencia de un núcleo de consonantes orales y no vibrantes, abstracción hecha provisionalmente de *y* (y de *w*), cuya posición entre vocalismo y consonantismo, si estas categorías tienen valor fonológico, ofrece la problemática ordinaria que aquí no interesa; este núcleo, obviamente geometrizable, es aquel en que se manifiestan las innovaciones que nos ocupan. El núcleo se compone de tres series, labial, dental y palato-velar, cuya agrupación es la siguiente:

p	t	c
b	d	g
f	ç	x
v	z	j
	ss	ch
	s	

En cada serie los fonemas se reúnen para formar paralelogramos, cuyos lados se constituyen con las categorías de sonoridad<sup>5</sup> (*p:b*, *f:v*, etc.) y de fricación (*p:f*, *b:v*, etc.). El paralelogramo de las dentales es doble, puesto que la última categoría es triple (oposición gradual), oclusivas, africadas y simples fricativas (*t:ç:ss*, etc.); al de las palato-velares se añade una africada sin correlación de sonora correspondiente (*ch*). Los fonemas de las cuatro primeras líneas, formando oposiciones proporcionales, se reúnen también horizontalmente. Aquí la consecución de los fonemas en el espacio ideal que hemos trazado (*t:ç:ss*, pero *c:x:ch*) está demostrada por su evolución. El problema es parcialmente el mismo del sonido sordo correspondiente a *j*. Fundándose sobre algunos indicios, y particularmente sobre los pasajes de los gramáticos que comparan la *j* a la *gi* del toscano, grandes autoridades lingüísticas, y recientemente el propio Amado Alonso<sup>6</sup>, quisieron ver en *j* la correlativa sonora

<sup>4</sup> La definición más aceptable de Malmberg es la de "stabilité différente" de las oposiciones fonológicas (en *ALin*, III, 39). MARTINET, en *TCLP*, VI, 53, ya hablaba "d'une hiérarchie parmi les disjonctions".

<sup>5</sup> No importa discutir aquí, porque no cambiaría el resultado, si en la fonología castellana hay oposición de sordas y sonorás o más exactamente de fuerte y débiles, como lo proponen MALMBERG para el francés (en *Étude romanes de Lund*, VII, y sigs.) y PORRU para el italiano (en *TCLP*, VIII, 192; pero véase MALMBERG, en *ALin*, III, 39-40, y MARTINET, en *TCLP*, VI, 51).

<sup>6</sup> *Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes*, en *RFH*, VIII, 14-15 y 57-60. La *j* sería africada, no fricativa como la *x* (= *š*), pero no

de la *ch* y no de la *x*. Sea cualquiera la conclusión fonética, porque la *gi* simple, intervocálica (*ragione*) o inicial (*gente*), del toscano propiamente dicho no presenta oclusión, su certidumbre eventual sería de naturaleza fonética y no fonológica, y fonológicamente la identificación de *j* con *x* y no con *ch*, como la neutralización de la final en *x*, es un dato perentorio. Claro está, en efecto, que algunos elementos relacionales de la sincronía no pueden ser revelados sino por la diacronía (sólo la evolución sucesiva *in actu* puede decirnos, por ejemplo, que en el iberorrománico el caso directivo *in potentia* era el acusativo). Por lo tanto no sería aceptable el esquema siguiente fundado sobre una interpretación abstracta de la graduación de fricación (oclusivas, africadas, fricativas):

p	t	c	
b	d	g	(variante eventual:
	ç	ch	ch
	z		j
f	ss	x	x
v	s	j	-

Si la disminución progresiva de oclusión no puede constituir el criterio común al establecimiento de las series (asimétricas desde este punto de vista) *t:ç:ss* y *c:x:ch*, ¿tendría un sentido la secuencia, y cuál? ¿Quizá (siendo los vértices extremos, o más bien centrales como hoy) el orden del punto de articulación? Esto nos ofrecería también indicios de carácter fonético, como el que a nuestro parecer corresponde a la naturaleza de *j*. El orden articulatorio, empezando por delante, es actualmente<sup>7</sup>:  $\Theta$  (*z*), *t*, *s*, pero  $\check{c}$  (*ch*), *k* (*c*),  $\chi$  (*j*). Sin embargo, hoy día el orden no tiene sino aspecto fonético, puesto que el elemento común a  $\Theta$  y  $\chi$  (y *f*) es ser fonemas fricativos con correspondencia sonora, y *s* y  $\check{c}$  no están relacionados entre sí. Quizá el cambio articulatorio por lo menos de  $\check{c}$  y *x* tendría relación con la cuestión que hemos planteado aquí sólo hipotéticamente; de todas maneras se obtuvo una típica inversión de simetría:

$\Theta$	t	k
	s	$\check{c}$ $\chi$

Al núcleo consonántico ahora descrito quedaban suspendidas, como barras de trapecio a una figura de relativa perfección geométrica, cade-

tampoco homorgánica a la africada sorda *ch*. Notamos que sólo donde la *j* se ensordece en *ch* (véase por ejemplo el antiguo aragonés *francha*: *Trueques*, n. 17) tenemos la prueba de una correlación de africadas; además al ensordecerse la final en *-x* no en *-ch* (*linax*, *barnax*, *relox*: MENÉNDEZ PIDAL § 63, 2 c) puede reconocerse la naturaleza del "archifonema". Es importante que donde hay *chinebro* 'enebro' (Aragón) se encuentre todavía *it* en *muito*, *dito* (LAPESA, *Historia de la lengua española*, pág. 237).

<sup>7</sup> Véase el esquema de NAVARRO TOMÁS, *Manual*, § 76.

nas nasales y vibrantes, la primera relacionada directamente a un lado del paralelogramo, la segunda relacionada con ésta no solamente por una correlación de palatalización ( $ll$ ,  $\tilde{n}$ ), sino por el desdoblamiento, aunque diversamente realizado, de  $l$ ,  $n$ ,  $r$ . Este desdoblamiento existe en todas las lenguas ibéricas, aunque con puntos de neutralización algo diferentes y a pesar del hecho (de interés puramente diacrónico) de que únicamente en castellano y catalán<sup>8</sup> se trate parcialmente de la continuación de una antigua correlación latina (la de geminación N:NN, L:LL, R:RR). Hay, pues, que añadir:

$$\begin{array}{cc} \text{(b)} & \text{(d)} \\ m & \left\{ \begin{array}{l} n \\ \tilde{n} \end{array} \right\} \left\{ \begin{array}{l} l \\ ll \end{array} \right\} \left\{ \begin{array}{l} r \\ rr \end{array} \right\} \end{array}$$

Sólo en época reciente, con el yeísmo de  $ll^9$ , la serie  $l$ ;  $r$ ,  $rr^{10}$  quedaría separada y opuesta a las demás consonantes, y quizá podría ser útil considerar  $\tilde{n}$  como la realización fonética o del grupo fonemático  $ny$ , según lo propone Martinet<sup>11</sup> para el francés, o del fonema nasal correspondiente a la serie palato-velar, según lo propone para la misma lengua Malmberg<sup>12</sup>, lo que daría:

$$\begin{array}{ccc} \text{(b)} & \text{(d)} & \text{(g)} \\ m & n & \tilde{n} \end{array}$$

Pero estas cuestiones de economía fonológica pertenecen a una cronología y a un sector consonántico (la barra o las "barras" y no el

<sup>8</sup> Para una explicación de la falta del mismo fenómeno en portugués véase ENTWISTLE, *The Spanish language* etc., pág. 286. No olvidemos que el portugués conserva las oposiciones N:NN, L:LL mediante la desaparición de -N-, -L-. En efecto, en la Terra-de-Miranda, donde L- y -LL- pasan a *lh*, -L- se conserva (LEITE DE VASCONCELLOS, *Esquisse d'une dialectologie portugaise*, pág. 201).

<sup>9</sup> A pesar de las numerosas oposiciones léxicas *ll:y* (NAVARRO TOMÁS, § 124).

<sup>10</sup> Esta sería la sola correlación de geminación aparente (ejemplos léxicos en NAVARRO TOMÁS, § 116), pero de longitud efectiva, pues la inicial pertenece al tipo intenso. El paralelismo del punto de neutralización de  $r$  y  $l$  como variantes intensas en lo inicial absoluto (L-> $ll$ ) es todavía evidente, a pesar de la realización palatal de  $ll$ , en catalán y en asturiano-leonés (antiguamente también tenían  $ll$  o  $y$  por L- Aragón y los mozárabes cordobeses: MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, § 44; hoy a veces Murcia: LAPESA, pág. 245), de suerte que conforme a los criterios de la geografía lingüística hay que considerarlo como tendencia primitiva de todo el hispanorrománico. No falta en parte del leonés ni siquiera  $\tilde{n}$  por N- (LAPESA, pág. 234).

<sup>11</sup> Por ejemplo en *Lingua*, I, 47.

<sup>12</sup> En *Études romanes de Lund*, VII, 7. No se entiende cómo el autor pueda ver, n. 3, una confirmación de su tesis en la equivalencia  $\tilde{n} = ny$  que él acepta, pág. 39.

“núcleo”) que no interesan a nuestro asunto, salvo el yeísmo. Precisaba sin embargo hablar de la barra porque se han construido demasiados esquemas introduciendo las nasales en el núcleo (véase por ejemplo el de Gougenheim<sup>13</sup> para el francés), y esto con el pretexto de su carácter oclusivo, mientras que la diacronía, en las lenguas románicas por lo menos, prueba adecuadamente la oportunidad de la separación tradicional.

Si se considera ahora el núcleo en su estado actual, el aspecto es completamente distinto:

p	t	c
b/v(b,β)	d(d,δ)	g(g,γ)
f	z(ϑ)	j(x)
	s	ch(c)

Los paralelogramos se han hecho triángulos (los “faisceaux quadrangulaires” han pasado a “faisceaux triangulaires”, como los dos tipos que estudian en algunos dialectos galorrománicos Haudricourt y Juilliant<sup>14</sup>), y pueden, a nuestro parecer, definirse fonológicamente como sonoros los fonemas, realizados en variantes combinatorias de oclusiva y fricativa, que se oponen simultáneamente en cada serie a dos fonemas sordos, uno oclusivo y otro fricativo; además, las series dental<sup>15</sup> y palato-velar poseen otro fonema (naturalmente sordo) no momentáneo, sin mutua correspondencia (s, č). El paradigma del castellano desde el Siglo de Oro, por lo tanto, ha desarrollado con suma coherencia la figura triangular, no solamente de las labiales, sino de las dentales y palato-velares, lo que modificó la articulación de  $\zeta$  y  $x$ , pero en las series léxicas  $\ominus$  y  $\chi$  conservaron las mismas posiciones que estos fonemas (en cuanto a la antigüedad de las variantes combinatorias de las sonoras, la conjetura de la fonología diacrónica es más perentoria que los resultados del examen filológico<sup>16</sup>). Como la clave de la evolución consiste en el paso

<sup>13</sup> En sus *Éléments de phonologie française* (1935). Una alusión muy rápida a esta cuestión se halla en los *Principes de phonologie* de TRUBETZKOY (traducción Cantineau, págs. 70-1).

<sup>14</sup> *Essai pour une histoire structurale du phonétisme français* (París 1949), págs. 60 y sigs.

<sup>15</sup> Salvo naturalmente el caso de seseo o de ceceo.

<sup>16</sup> Véase particularmente (para *b/v* CUERVO, en *RH*, II, 5 y sigs.; la censura de Juan de la Cueva (1585) a la rima *suave: sabe* (MENÉNDEZ PIDAL, *Manual*, loc. cit.) podía parecer demasiado tardía para no representar un mero escrúpulo tradicional, conforme a la situación antigua *-b>-p, -v>-f* (MENÉNDEZ PIDAL, § 63 b). Verdad es que, según los estudios más recientes (A. ALONSO, en *NRFH*, III, 67-9), la confusión de *b* y *v* no pertenecía en el siglo XVI sino a parte de Castilla la Vieja, León y Aragón: de todas maneras el triángulo labial, que queda aislado en las demás lenguas ibéricas, tiene importancia muy limitada para nuestra tesis. La unicidad del signo para *d* y *g* no permite sino una investigación filológica menos decisiva.

de *z* a *ç* y de *j* a *x* (además, de *s* a *ss*), precisa buscar cuáles condiciones caracterizaban el consonantismo del castellano frente, por ejemplo, a los del portugués y del catalán (que por lo demás poseen, según hemos visto, idénticas series de nasales y vibrantes). Parte del portugués y el catalán central presentan el mismo triángulo labial, vestigio de un antiguo paralelogramo si nuestra representación tradicional de la diacronia ibérica es exacta (y en verdad el paralelogramo labial existe en el catalán periférico y en parte de Portugal<sup>17</sup>): pero una inexactitud eventual no importaría mucho, pues la analogía del triángulo (como la doble variante de *d* y *g*) no ejerce su influjo eventual fuera del territorio español, es decir precisamente antes de la supresión de las sonoras sibilantes. En cambio hay paralelogramos dentales y palato-velares fundados sobre la doble correlación de sonoridad y de fricación, lo que da, siempre con símbolos gráficos tradicionales (y abstracción hecha de las variantes fonéticas de *d* y *g*):

p	t	c
b/v	d	g
f	ss	x
	s	j

El antiguo portugués poseía un paralelogramo dental doble idéntico al del castellano, pero las africadas (*ç*, *z*) perdieron sucesivamente su oclusión inicial<sup>18</sup>, pasando a las fricativas correspondientes; otro dato más interesante y a lo que parece más reciente (después del cual la misma distinción de africadas y fricativas desaparece) es la identificación de la sorda no relacionada *ch* (= *č*)<sup>19</sup>, fonema particularmente frecuente en cuanto heredero de velar sorda y labial más L, con *x* (= *š*), lo que testimonia una accesión muy veloz de la lengua al deseo de simetría. Una identificación semejante es la *ç* a *s* que se verifica en catalán (como en provenzal —donde había igualmente *z*— y en francés) en una época muy antigua aunque histórica. Sabido es además que el catalán posee unidades fonéticas (sólo intervocálicas, pero *tx* = *-ig* también final) representadas por los grupos gráficos *tz*, *tx* y *tj* (en palabras como *dotze*, *fatxa*, *platja*), pero en el primer caso se trata de la realización fonológica del grupo *ds* (paralelo al sordo de *potser*); los otros dos, que tienen valor opositivo evidente (véase *fatxa: faixa*, *vaig: baix*, etc.), hay la posibili-

<sup>17</sup> CORNU, en el *Grundriss*, I, 984, n. 2.

<sup>18</sup> El fenómeno sería del siglo XVI, pero la distinción (*paço: passo*, *cozer: coser*) es todavía frecuente en los dialectos (CORNU, págs. 982 n. 3 y 992 n. 1; NUNES, *Compêndio de Gramática Histórica Portuguesa*, pág. 196). Hay también regiones ceceantes, donde se identifica *s:s* a *ç:z* (LEITE DE VASCONCELLOS, págs. 114-5).

<sup>19</sup> El valor *č* y la distinción todavía permanecen en el Norte de Portugal (detalles en CORNU, pág. 972). Hay también identificación de *x* a *ch* (LEITE DE VASCONCELLOS, pág. 117).

dad de interpretarlos o como grupos (dental más *x* o *j*) o, lo que fuera acaso más satisfactorio, como consonantes dobles, siendo la diferencia frente a las simples meramente fonética, articulatoria (véase en toscano *cacio* con fricativa: *caccio* con africada, *magi*: *maggi*); sólo el primer caso puede compararse a los grupos asimilatorios *tm*, *tn*, etc.

En consecuencia, dos hechos anteriores a las innovaciones caracterizan el núcleo del castellano frente a las lenguas de la periferia ibérica: la persistencia de un fonema sordo no relacionado, *ch* (generalmente de *ɣt*, grupo conservado en las otras lenguas), como distinto de *x*, y la aspiración de *f*<sup>20</sup> (con las excepciones bien conocidas) que reduce considerablemente la serie de oposiciones *f*:-*v*-. No hay quizá que atribuir a esta última una importancia exagerada, independientemente de la conservación o renovación de numerosos ejemplos (*fué-le*: *vuele*, *feo*: *veo*, *fe*: *vé*, etc.), porque de todas maneras, no existiendo en posición inicial<sup>21</sup> las oposiciones *ç*:*z*, *ss*:*s*, la segunda por principio y la primera de hecho, no podían ser atacadas. Pero esta contracción estadística de la serie opositiva puede haber influido, en sinergia con la persistencia, infinitamente más importante, de *ch* no relacionado, sobre la supresión de la sonora *j*<sup>22</sup>. No es verosímil que *ch* haya influido sobre la supresión de *s* (sonora), sea porque los fonemas aislados no accionan, o mejor dicho no se dejan atraer, sino en su esfera articulatoria (*ç* catalán hacia *s*, *ch* portugués hacia *x*)<sup>23</sup>, sea sobre todo porque *ch* y *s* no tienen ningún carácter positivo

<sup>20</sup> Haudricourt y Juilland explican *h<F-* con la pronunciación bilabial de la *f*. Esta pronunciación es todavía frecuente en muchas regiones hispánicas (A. ALONSO, en *RFH*, I, 333). MENÉNDEZ PIDAL (*Orígenes*, pág. 221), afirma sin embargo, como Diez y contra Meyer-Lübke, el valor labiodental de la *f* antigua.

<sup>21</sup> Como no existían en posición final, aun absoluta (donde no había para la africada sino *z*), y en inicial de sílaba posconsonántica (para *ç*: *z* sólo de hecho).

<sup>22</sup> ¿Había casos de *x*:-*j*-? La substitución de *gelo* con *selo* (bajo influencia del pronombre reflexivo: *Trueques*, n. 15) pudo ser condicionada por el débil rendimiento de *ge-*, acaso nulo en palabras populares.

<sup>23</sup> No cabe comparar con todos estos fonemas aislados (véase para esta noción MARTINET, en *TCLP*, VII, 276) el *š* del italiano literario, cuyo núcleo consonántico puede describirse así:

p	t	c
b	d	g
f	z	č
v	z	ǰ
	s	š
	s	

La estabilidad de *š* debe ser relacionada, en efecto, con su característica funcional, es decir el hecho de que a esta consonante, siempre doble cuando es posible, le falta (como naturalmente a *z*, *z*, *ɣ*, *l̃*, *ñ*, en regiones meridionales también *b*, *m*, *ǰ*) la correlación de geminación, la cual no acciona obviamente sino donde solamente puede realizarse la oposición *s*:*s* (posición intervocálica), siendo este último fonema siempre simple. No es pues extraño que la rima italiana no separe

común. Posteriormente (todas las hipótesis serán presentables hasta que se haya establecido filológicamente una cronología relativa segura de los tres pasos, que parecen más o menos contemporáneos<sup>24</sup>) el paso  $j > x$  habría influido por analogía, conjuntamente o más bien sucesivamente (es decir, empezando por la africada), sobre las correlaciones  $\zeta : z$  y  $ss : s$ .

Sin embargo, como la posición central, la clave estratégica, estaba ocupada por  $\zeta : z$ , una explicación que se fundase esencialmente sobre  $z > \zeta$  podría dar cuenta inmediatamente del paso pertinente a la misma serie articulatoria ( $s > ss$ ) y, conjuntamente con la antedicha sinergia, del que pertenece a la serie palato-velar ( $j > x$ ). Pues bien: la confusión (desde el punto de vista etimológico) de  $\zeta$  y  $z$ , por lo menos en cuanto representen CY y TY, caracteriza no solamente el castellano antiguo, sino hasta el portugués. Lo que parece seguro es que el rendimiento estadístico (exclusivamente intervocálico) de la oposición fonológica  $\zeta : z$  debía ser mínimo<sup>25</sup>: ¿cuántos ejemplos podría añadir una investigación diligente al *deçir* (*diçe*)<sup>26</sup> 'bajar': *dezir* (*dize*) del *Cid*, a los probables *plaçã* (sustantivo): *plaza* (del verbo *plazar*), *paçes* (verbo): *pazes* (plural), *peçes* (PISCES): *pezes* (PICES)? Amado Alonso concluye su examen del tan discutido problema hablando de "reparto etimológicamente enigmático"<sup>27</sup>. En efecto, aunque la contradicción remontase (diacrónicamente) a una incertidumbre de división silábica, a los hablantes se les podría atribuir la pregunta sincrónica (como no hay casi oposiciones léxicas): ¿Por qué *cabeça* pero *belleza*, *cedaço* pero *fornazo*? y en portugués (antes de la confusión de africadas y fricativas): ¿Por qué *poço* (castellano *pozo*) pero *razão*? Es más: hay casos como el doblete *goço* / *gozo*, que etimológicamente puede reducirse a una alternancia posconsonántica, y en lo posconsonántico averiguado hay *arazón*, hay acaso *fronzir* (*fronzidas* del *Cid*, *frunzidas* de la *Gaya*), que Alonso llama

actualmente ni las dos dentales fricativas ni, por analogía (pero no antiguamente, como lo demostró D'OVIDIO: *Opere*, IX, I, y sigs.), las dos africadas.

<sup>24</sup> El trabajo fundamental de AURELIO M. ESPINOSA, *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca* (Madrid 1935), documentando la persistencia en la periferia occidental de estas sonoras, pero no de  $j$  (como en judeo-español), prueba la anterioridad del paso  $j > x$ . Con su explicación (pág. 199) la menor extensión de  $s$  frente a  $z$  (sonoras) no constituiría una señal de cronología relativa: al revés, la unificación de  $\zeta$  y  $z$  en  $z$  frente a la distinción de  $s$  sorda y sonora en el aragonés de Énguera (pág. VIII) es un indicio importante de la anterioridad del cambio de la africada al de la fricativa. Habría que estudiar fonológicamente los ensordecimientos (no universales) del gallego, particularmente en relación con la distinción o confusión de  $x$  y  $ch$ .

<sup>25</sup> Importaría poseer un testimonio explícito de oposición léxica análogo al de *oso*: *osso* de Juan Sánchez (1586) citado por CUERVO, pág. 50. Verdad es que Sánchez habla de "sonido mas denso" cuando doblado o inicial, lo que podría aludir a la fuerza más bien que a la sonoridad como carácter distintivo.

<sup>26</sup> Pero véase TALLGREN, pág. 79 n. 1.

<sup>27</sup> *Trueques*, n. 17.

“sonorización inexplicable”<sup>28</sup>. No se pueden separar estos ejemplos de formas constantes como *verguença, orçuelo, berça*<sup>29</sup> frente a *enzia, esparzir, unzir*, etc. (mozárabe también *bercha* y hasta *fonchelo, exponcha*, importantes para la serie palatal<sup>30</sup>; portugués antiguo *vergonça, verça*, y en la conjugación *arço, perço, ouço*<sup>31</sup>). Es decir que la africada, por lo menos dental, tiende a ensordecerse tras consonante, y que casos como *arazón*<sup>32</sup> deben ser interpretados como regresiones. El fenómeno es sin duda de carácter fonético: acaso *n*, *r*, probablemente *l* y hasta *w* (al cual se identificó la variante combinatoria de L más consonante) serían, en cuanto finales de sílaba, consonantes fuertes o tendidas, determinando asimilación; hay que subrayar que *n*, *r*, *l* tienen algo común en el sistema, la posibilidad de desdoblamiento articulatorio, de la variante intensa. Pero, si la posición posconsonántica constituía un punto de neutralización interior de la correlación de sonoridad (quizá las escrituras superfluas como *falsso* o *menssaje* tendrían también interés en este sentido), la iniciativa del castellano pudo consistir en extender la “sphère d’emploi”<sup>33</sup> de  $\zeta$  inicial de sílaba hasta determinar exhaustivamente el paso  $z > \zeta$ .

Se llegó de esta manera a la situación descrita, en la cual las sonoras no son sino fonemas opuestos simultáneamente a dos sordas, una oclusiva y otra fricativa: pero una amenaza de crisis parece evidente en la situación actual de las sonoras. En las regiones donde *y*, sea como continuador de *y*, sea como representante de *ll* por yeísmo, pasa a la semi-

<sup>28</sup> Formas oscuras ya para CUERVO, pág. 26; para las dos sigue hablando de “excepción inexplicable” MENÉNDEZ PIDAL en su última edición del *Cid*, I, 187, aunque cite casos con  $\zeta$ .

<sup>29</sup> ESPINOSA trata muy cuidadosamente de este problema (págs. 33-9), aunque él no cree, como no creía Ford, en una explicación fonética; él añade además *grança* (también portugués) y *esponça*. Véase MENÉNDEZ PIDAL, § 47, 2 b, para *rz, lz, nz* “rara vez escritos con  $c = \theta$  en lo antiguo”: ¿serían sólo hechos gráficos? En Sicilia y en parte de Calabria se encuentra también el paso de  $n\check{g}$  a  $n\hat{c}$  (ROHLFS, *Historische Grammatik der italienischen Sprache*, I, 424).

<sup>30</sup> GARCÍA DE DIEGO, *Manual*, págs. 297 y 299 (véase también para la palatal la discutida familia castellana y portuguesa de *cincho*, REW, 1926-7).

<sup>31</sup> CORNU, pág. 960, añade *garça* (¿ARDEA?) y *franças* o *fronças* (ESPINOSA, págs. 34, 36 n. 1.) Véase también *almô(r)ço* frente al castellano *almuerzo*. (ESPINOSA, pág. 79).

<sup>32</sup> Y quizá los portugueses *en-* o *azinha, anzol*, si no bastase la antigua situación intervocálica (NUNES, pág. 147): *anzuelo* era asimismo la forma del castellano, y aquí también, como para *enzina, pinzel, donzella*, etc. de Nebrija, desde CUERVO, págs. 17-8, se piensa en la situación intervocálica (*a fortiori* para *cauze, sauze*). No podemos basarnos con seguridad sobre los antiguos *alzar, lanzar, forza, Marzo*, que podrían tener sólo valor gráfico (HUBER, *Altportugiesisches Elementarbuch*, §§ 77, 2; 192 n. 2). ¿Tendrán idéntico valor (por ignorancia o por falta de empleo distintivo del signo de origen visigodo  $\zeta$ ) los ejemplos españoles y portugués de *arienzo, arenzo* (en *Orígenes*, § 49, 1)? Véanse además los resultados de SARCIRE (ESPINOSA, pág. 99).

<sup>33</sup> Término de KURYLOWICZ en *Lingua*, I, 80).

oclusiva (ǵ, ž), se forma evidentemente una unidad sonora correspondiente, aunque no siempre fonéticamente<sup>34</sup>, a la sorda *ch*. Si la nueva correlación *ch:y* se mantiene sin ser absorbida, ¿podría esta correlación, no correspondiente a la definición antedicha de las sonoras, quedar aislada, sin repercusiones ulteriores sobre la estructura del consonantismo castellano? Esta mirada hacia lo futuro no tiene nada de profético, constituyendo simplemente un razonamiento analógico. Pero todo lo que se sabe de la fonología diacrónica del castellano moderno inclinaría a dar a la pregunta una contestación negativa.

GIANFRANCO CONTINI

Firenze.

<sup>34</sup> Detalles en NAVARRO TOMÁS, §§ 119 y 121. Es interesantísimo que el ilustre fonetista señale formas de *y* "con parte de sordéz" o "con sonoridad vacilante o incompleta". (El paso de *y* a *š*, como el de una *ll* de cualquier origen a *š* o *č*, es por lo demás muy frecuente en los dialectos hispánicos, desde el gallego y el asturiano-leonés hasta el aragonés y el habla de Ribagorza: GARCÍA DE DIEGO, págs. 36-8, 55, 151-2, 161, 181, 183, 233-4, 241, 252, 278). Sólo este cuarto ensordecimiento (de una fricativa palatal) podría probablemente prevenir variaciones extendidas en el sistema.